

DISMAPRIAL S.A.

Guayaquil, 24 de Julio del 2015

Señor Ingeniero
JOAN MANUEL SUSÁ GÓMEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía **DISMAPRIAL S.A. DISTRIBUIDORA DE MATERIA PRIMA ALIMENTICIA**, celebrada en su local # 9, primer piso alto del bloque # 3 del Centro Comercial Polaris # 4 frente a la avenida Isidro Ayora, hacia la intersección con la Av. José Luis Tamayo, Ciudad de Guayaquil, parroquia Tarqui el día 24 de julio del 2015, por unanimidad resolvió **ELEGIR** a usted **PRESIDENTE** de esta Sociedad, Por el período de **CINCO AÑOS**, con las facultades fijadas en los Estatutos Sociales.

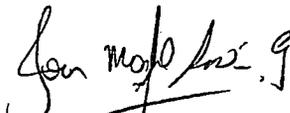
La representación Legal, Judicial y Extrajudicial la ejercen individualmente el Presidente y Gerente General de la compañía.

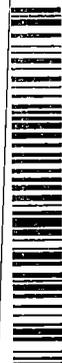
La Compañía **DISMAPRIAL S.A. DISTRIBUIDORA DE MATERIA PRIMA ALIMENTICIA**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Suplente encargado de la Notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, Abogado Renato Esteves Sañudo, el 19 de Marzo del 2012, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Daule, el 20 de Abril del 2012. Reformando los Estatutos con fecha 03 de febrero 2015 ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, con la Resolución N°**SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0000359** suscrita el 10 de febrero de 2015. E inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 30 de abril del año en curso, quedando inscrito el cambio de domicilio y Reforma de Estatuto en el Registro de la Propiedad del Cantón Daule el 23 de Julio 2015.

Atentamente,


ABG. MARITZA GÓMEZ MORA
SECRETARIA AD-HOC

Acepto la designación constante en el Nombramiento de **PRESIDENTE** que antecede.-
Guayaquil, 24 de Julio del 2015


JOAN MANUEL SUSÁ GÓMEZ
C.C.# 091754842-2
PRESIDENTE



25/07/19 15:46

N° TRAMITE: 5899-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
FXP: 147033

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA
GUAYAQUIL

LA JAIYAWEN

1900 100 000 000 000 000 000

SEÑOR MANUEL SUAREZ GONZALEZ
CALLE...

En el presente se le informa que el Sr. MANUEL SUAREZ GONZALEZ, titular de la propiedad que se describe a continuación, ha fallecido y sus bienes han sido declarados herederos por el Sr. MANUEL SUAREZ GONZALEZ, hijo del difunto, quien ha solicitado la inscripción de su nombre en el Registro de la Propiedad para el fin de la presente.

En consecuencia, se le informa que el Sr. MANUEL SUAREZ GONZALEZ, hijo del difunto, ha solicitado la inscripción de su nombre en el Registro de la Propiedad para el fin de la presente.

En consecuencia, se le informa que el Sr. MANUEL SUAREZ GONZALEZ, hijo del difunto, ha solicitado la inscripción de su nombre en el Registro de la Propiedad para el fin de la presente.

ESPACIO EN BLANCO

SEÑOR MANUEL SUAREZ GONZALEZ
CALLE...

En consecuencia, se le informa que el Sr. MANUEL SUAREZ GONZALEZ, hijo del difunto, ha solicitado la inscripción de su nombre en el Registro de la Propiedad para el fin de la presente.

SEÑOR MANUEL SUAREZ GONZALEZ
CALLE...

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:41.015
FECHA DE REPERTORIO:17/ago/2015
HORA DE REPERTORIO:15:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Septiembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **DISMAPRIAL S.A. DISTRIBUIDORA DE MATERIA PRIMA ALIMENTICIA**, a favor de **JOAN MANUEL SUSANA GOMEZ**, de fojas **37.687 a 37.689**, Registro de Nombramientos número **12.011**.

ORDEN: 41015



Guayaquil, 18 de septiembre de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 1231710

